

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRINCENTON S.A.

En Portoviejo, a los 1 días del mes de abril del 2015, en las calles Paulo Emilio y Chile esquina, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía PRINCENTON S.A., a saber: **1.-** Eco. Emerson Mendoza Valencia, por sus propios derechos, propietario de **680** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.-** Telly Yarita Macías Zambrano, por sus propios derechos propietaria de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor **JEAN-FRANCOIS MASSICOTTE**, y actúa como Secretaria titular la señorita **Leandra Meza Cedeño**, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud de la señora Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRINCENTON S.A.,. Convocase a todos los accionistas de la compañía, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 1 de abril del 2015, a las 10h00, en las oficinas ubicadas en las calles paulo Emilio Macías y chile esquina, Portoviejo, I Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014;

En el local de la compañía, esto es, calles paulo Emilio Macías y chile esquina, Portoviejo, Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.-
Portoviejo, 1 de abril del 2014 Eco. Emerson Mendoza Valencia .-
Gerente General.-

Terminada la lectura de la convocatoria, la Señora Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Eco. Emerson Mendoza Valencia quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Eco. Emerson Mendoza no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su Informe.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, la señora Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Se deja constancia que el accionista Eco. Emerson Mendoza Valencia, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los

accionistas presentes y representados, conjuntamente con el
Presidente y Secretario actuantes.-



Dra. Yesenia Macias Zambrano
Presidenta



Tecn. Leandra Meza Cedeño
SECRETARIA



Eco. Emerson Mendoza V.
Gerente General